



Reforma Judicial 'es polémica, pero necesaria de discutir', señala Marcela Guerra ante ONU

La presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra Castillo, afirmó ante la ONU que la reforma al Poder Judicial se tiene que llevar a discusión pese a lo polémica que resulta.



La legisladora priista participó en el parlamento abierto del Foro Político de Alto Nivel sobre Desarrollo Sostenible realizado en Nueva York, en donde

expuso los resultados del Congreso mexicano respecto a los compromisos con la Agenda 2030.

Al considerar que la reforma judicial a nivel constitucional también se relaciona con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) 16 que se abordaron, presentó algunos detalles.

Explicó que es una reforma estructural que propone la elección directa de jueces, magistrados y ministros como una forma para “acercar la justicia a la gente” y que se trata de una “reforma polémica, pero que se tiene que discutir”.

En cuanto a la Agenda 2030, comentó que el Poder Legislativo garantiza su implementación “efectiva” por medio de tres acciones: construcción de un marco jurídico, aprobación de presupuestos sostenibles y rendición de cuentas.

“Nos comprometimos a adoptarla como hoja de ruta para orientar las políticas públicas, a nivel nacional y local así como en el Congreso Nacional”, dijo.

Sostuvo que se concretó el 70 por ciento de las reformas aprobadas en la Cámara de Diputados alineadas con la Agenda.

<https://www.razon.com.mx/mexico/reforma-judicial-polemica-discutir-marcela-guerra-onu-584859>